

POSTGRADO MEDICINA ULA.

EDITORIAL

Para el Director de Postgrado de la Facultad de Medicina, la información, la comunicación, la opinión y el juego libre de ideas es y seguirá siendo su compromiso, que está inmerso en un pensamiento universitario sujeto a una revisión y a un cambio continuo.

Cuando en junio del 2.000, asumí la responsabilidad de la División de Postgrado, me encontraba con problemas de salud, sin embargo los he colocado a un lado y me he ido compenetrado institucionalmente con las realidades de los postgrados, sus fortalezas y debilidades.

Cuál era el reto?, era establecer una política de postgrado para la Facultad de Medicina de la ULA y para ello había que poner en marcha los instrumentos legales, tales como es el Reglamento de la División de Postgrado, que fue aprobado por el Consejo Universitario el 23 de Julio del 2001. En este Reglamento se le da importancia a la representatividad, expresada en la incorporación a corto y mediano plazo de todas las Escuelas de la Facultad, y al desarrollo de los postgrados en el área básica y en las extensiones geográficas. Al analizarlo y comprenderlo, se puede captar como un instrumento que permite ir desarrollando la política necesaria para que nuestros postgrados a reflexionen sobre su papel en la sociedad venezolana, buscando la utopía de la excelencia, comiencen a acreditarse, a entender lo que es la globalización, la competitividad y a mirar hacia nuestros vecinos del Pacto Andino, el Mercosur y la realidad de la integración latinoamericana

Si para los hospitales o centros de salud el personaje más importante es el usuario, para nosotros la justificación de todo nuestro esfuerzo es el estudiante de postgrado; de ahí su presencia en el Consejo de la División y su responsabilidad de iniciar y mantener este Boletín de Postgrado, el cual nace como una necesidad sentida por todos aquellos que directa o indirectamente participamos en la formación de recursos humanos del IV nivel.

El Boletín de Postgrado no va a competir con MedULA, la revista de la Facultad de Medicina, por el contrario, su idea es aunar esfuerzos, ya que al ir equipando nuestra infraestructura física con mobiliario, equipos y los recursos humanos necesarios, su sede natural y la de la Comisión de Publicaciones de la Facultad de Medicina será nuestra actual área física, donde a través de las diferentes comisiones podemos dar un aliento de continua y permanente reflexión, sobre nuestra realidad y la misión a cumplir.

Invito a todos los profesores, a los alumnos de postgrado y a la comunidad de la Facultad de Medicina, para que nos envíen artículos de opinión y cualquier otra información que esté vinculada con el postgrado, la investigación y toda expresión cultural, artística, etc., que refleje nuestras inquietudes y anhelos comunes. Adelante, con mirada fija, paso firme y mentes abiertas.

Gerardo Casanova